

• COMUNICADO CONJUNTO, GOBIERNO-CGSB: GOBIERNO OFRECE GARANTÍAS Y MÉXICO APOYA EL RETORNO DE NEGOCIADORES DE LA CGSB, BOGOTÁ-TLAXCALA.

Junio 29 de 1992.

El Gobierno de la República de Colombia y la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, en el marco del receso acordado en las conversaciones que por la paz del país adelantan, informan:

1. Que han convenido la fecha del 30 de junio para el regreso de los negociadores de la CGSB, al país.
2. Que el desplazamiento se hará en un avión oficial de la República de México hasta un aeropuerto intermedio en Colombia y continuará en dos helicópteros hasta donde señalen los integrantes de la CGSB.
3. Como garantes, en el transcurso del viaje acompañarán a los insurgentes dos funcionarios de la Cancillería de México y dos de la Consejería para la Paz de Colombia.
4. Los sitios de llegada están ubicados en el área de los municipios de La Uribe (Meta) y San Vicente del Caguán (Caquetá), área en donde se suspenderán los operativos militares de las FF.AA. durante 60 horas, contadas a partir del ingreso de los helicópteros en ella.
5. Para garantizar el estricto cumplimiento de este compromiso, la delegación guerrillera mantendrá permanente contacto radial durante este tiempo con la Consejería de Paz y la Embajada de México en Bogotá.
6. El Gobierno colombiano reitera su decisión de ofrecer plenas garantías para que el retorno de la comisión de la CGSB a sus campamentos, se lleve a efecto sin novedades.

Por el Gobierno de Colombia:

HORACIO SERPA URIBE  
Consejero Presidencial de Paz  
Testigo Internacional:  
Embajador SERGIO ROMERO CUEVAS

Por la CGSB:  
ALFONSO CANO, IVÁN MARQUEZ